





1) PLATAFORMA DEHESA SIN URANIO.

Somos vecinos de los pueblos afectados por el permiso de investigación minera Ánsar Nº 06D12791 que nos hemos unido contra este Permiso de Investigación.

Juntos hemos formado la Plataforma Dehesa Sin Uranio, la cual también está integrada por propietarios de terrenos mancomunados.

Desde que tuvimos conocimiento de este Permiso de Investigación, nos unimos por un mismo objetivo común, la revocación de este Permiso.



2) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN.

El pasado día 2 de enero fue publicado anuncio en el Diario Oficial de Extremadura Nº 1 sobre otorgamiento del Permiso de Investigación de recursos sección D) denominado Ánsar sobre el mineral Uranio, en los términos municipales de Higuera de Vargas, Jerez de los Caballeros, Oliva de la Frontera, Villanueva del Fresno y Zahínos (Badajoz) y plan de Restauración. Estos municipios afectados, pertenecen a la comarca de Sierra Suroeste y a la de Olivenza.

El pasado día 6 de marzo, el presidente de la Junta de Extremadura Dº Guillermo Fernández Vara, suspendía el Permiso de Investigación, en tanto en cuanto se resolvieran los recursos de alzada, presentados por los distintos propietarios y Ayuntamientos.

En este momento todos los recursos de alzada han expirado en tiempo (3 meses), no habiendo recibido contestación alguna por parte de la Junta de Extremadura.



3) LOCALIZACIÓN

El área otorgada para este Permiso de Investigación asciende a 8567 ha (286 cuadrículas mineras) y está localizado muy próximo, a los Distritos de Évora y Beja.

El embalse de Alqueva, se encuentra a unos 14 km del perímetro del área de investigación, la frontera de Portugal dista menos de 5 km de dicho perímetro.





En esta imagen, se puede apreciar el área a investigar y la distancia a entidades portuguesas

Debido a la proximidad del Permiso de Investigación a la frontera de Portugal, creemos que este permiso de Investigación debe ser considerado un Proyecto Transfronterizo, con lo cual debe reunir y contemplar todos los requisitos recogidos para dichos proyectos por el Convenio de la Albufeira.



4) EFECTOS OCASIONADOS POR LA APERTURA DE LA MINA DE URANIO.

Sanidad y Seguridad

El Uranio, es un mineral radiactivo, con lo cual lleva asociado todos los peligros de este tipo de industria. El Uranio, representa el Cáncer y por seguridad y salud de los vecinos no queremos una mina de Uranio en nuestro entorno. Actualmente, no existe en suelo europeo ninguna mina de uranio en funcionamiento.

Contaminación de Acuíferos

La hidrología dentro del Permiso de Investigación, está definida por los ríos Godolid y Cofrentes (afluente del anterior). Ambos confluyen en el Alcarrache; y pertenecen a la Cuenca Hidrográfica del Guadiana. Todo este caudal de agua, acaba llegando a la presa de Alqueva.



Por consiguiente, todos los vertidos y aguas subterráneas contaminadas procedentes del área del permiso de investigación, van a terminar llegando al embalse de Alqueva.

Medio Ambiente

Gran parte del permiso de investigación se ubica sobre espacios naturales de la Red Natura 2000 (Directiva de Aves 2009/147/CE y Directiva de Hábitats 92/43/CEE) designados como Zona de Especial Protección de Aves ZEPA "Dehesas de Jerez" y Lugar de Interés Comunitario LIC "Dehesas de Jerez". No podemos derrotar a la Naturaleza, tenemos que empatar con la Naturaleza.

Economía

Si ponemos en una balanza lo que podríamos conseguir al abrir esta mina que, no sería otra cosa que unos cuantos puestos de trabajo repartidos entre los municipios de la zona, y el deterioro y empobrecimiento durante décadas que pasaríamos a sufrir, podemos comprobar que no será rentable para nuestra comarca, ni para el Alentejo. Todo el ecosistema se verá seriamente dañado. Nuestro ganado criado en nuestras dehesas es materia prima de las grandes marcas, extremeñas y alentejanas, muchas de ellas con denominación de origen, se verían gravemente afectadas, ¿quién va a querer comprar productos que hayan estado expuesto a las radiaciones que emite una mina de uranio?

El turismo otro de los pilares de nuestra comarca y del Alentejo claramente en auge, se vería gravemente dañado.



5) ACCIONES EMPRENDIDAS

Recogida de Firmas.

En nuestros pueblos, se ha realizado un proceso para recogida de firmas en contra de este Permiso de Investigación, llevando recogidas en este momento unas **12.500 firmas**, pidiendo la revocación del Permiso. Tenemos la intención de presentar en el registro de la Asamblea de Extremadura estas firmas a finales del mes de junio.

Manifestaciones

La Plataforma Dehesa Sin Uranio, ha organizado hasta la fecha cuatro grandes manifestaciones, pidiendo en todas ellas la revocación del Permiso de Investigación.



Manifestación en Mérida, celebrada el 21 de marzo.



9 de mayo concentración en Cuacos de Yuste ante el Rey en la entrega de los XIII Premio Europeo Carlos V.



Manifestación en Zahínos, el día 16 de mayo.

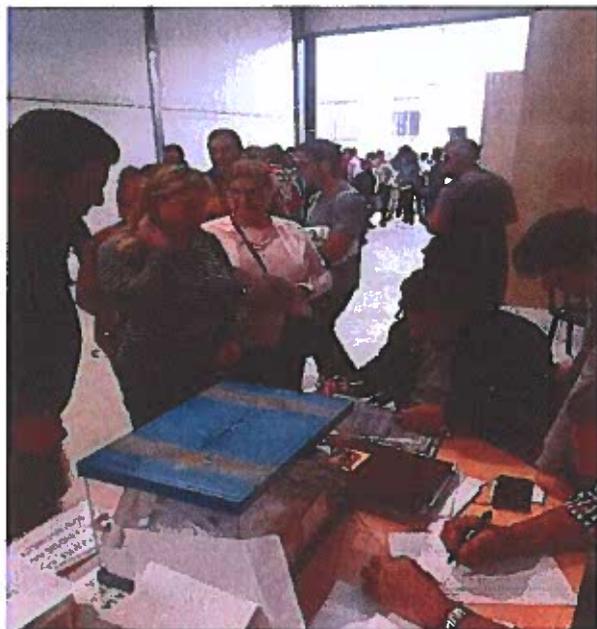


Manifestación en Villanueva del Fresno, celebrada el 30 de mayo.



Charlas Informativas

Se han realizado diversas charlas informativas, en los pueblos afectados, informando a la población, de las consecuencias que acarrearía la apertura de una mina de Uranio, en la zona.



Votación Zahinos Mina Si / Mina No Votos
1289 Totales. NO 1285 SI 4 99,6% en contra



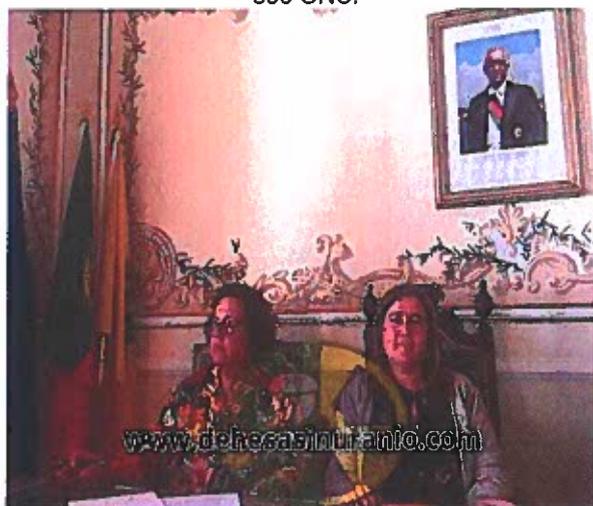
Charla Santiago M. López profesor Universidad de Salamanca en Jerez de los Caballeros



Charla de Joaquín Araujo en Zahinos, premio Global 500 ONU.



Charla en Oliva de la Frontera



Charla en el Ayuntamiento de Mourão



Alcalde de Barrancos en manifestación de Villanueva del Fresno